2015-12-01-005-D000145

DILIGENCIA DE CERTIFICACIÓN NUMERO: 2015-12-01-005-D000145

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al documento original y que me fue exhibido en 18 foja (s) útil (es).-

Una vez practicada la diligencia se devuelve el documento en 18 foja(s), conservando una de ellas en el Libro de Diligencias.

BABAHOYO, a 13 de Enero de 2015.-

TERCERA Y COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA Y AUMENTO DE ACTIVIDADES DENTRO DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ARQCORP S.A.-

ABOGADA. NATACHA MERCEDES AGUSTO SANCHEZ
NOTARIA QUINTA DEL CANTON BABAHOYO

NOTARIA QUINTA DEL CANTON BABAHOYO
REPUBLICA DEL ECUADOR
BABAHOYO - LOS RIOS

CONSEJO DE LA JUDICATURA

2015-12-01-005-P000240

Abogada. Natacha Mercedes Agusto Sanchez
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN BABAHOYO
EXTRACTO

Escritura No.	2015-12-01-005-P000240	No. De Fojas.	9

ACTO O CONTRATO

REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES

FECHA

2015-01-09 13:12:16

OTORGANTES

OTORGADO POR						
Persona	**Nombres/ Razón social**	**Documento de Identidad**	**No.Identificación**	**Nacionalidad**	**Calidad**	**Nombre de la persona que le representa**
Persona Jurídica	COMPAÑIA ARQCORP S.A.	RUC	0992369469001	Ecuatoriana	Compareciente	GASTON EDMUNDO RIOS MORANTE

A FAVOR DE						
Persona	**Nombres/ Razón social**	**Documento de identidad**	**No.Identificación**	**Nacionalidad**	**Calidad**	**Nombre de la persona que le representa**

OBJETO (Cosa cantidad o hecho materia del contrato)

NOTARIA QUINTA DEL CANTON BABAHOYO
REPUBLICA DEL ECUADOR
BABAHOYO - LOS RIOS

'SEÑOR NOTARIO: En el Registro de documentos públicos a su cargo dígnese incorporar una escritura pública de aumento de actividades dentro del objeto social de la cláusulas Segunda del Artículo segundo de la compañía ARQCORP S.A., al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: OTORGANTE.- Otorga esta escritura pública la COMPAÑÍA ARQCORP S.A., legal y debidamente representada por el señor DOCTOR GASTÓN EDMUNDO RÍOS MORANTE, en su calidad de Gerente General y Representante Legal, conforme lo demuestra con la copia certificada de su nombramiento que se acompaña como habilitante y debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la misma compañía, celebrada con fecha diecinueve de diciembre del año dos mil catorce que también se acompaña como habilitante.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- El señor DOCTOR GASTON EDMUNDO RIOS MORANTE, Gerente General y Representante Legal de la COMPAÑÍA ARQCORP S.A., declara bajo juramento: UNO) Que su representada fue constituida mediante Escritura Pública celebrada el doce de abril del año dos mil cuatro, autorizada por el Doctor JORGE PINO VERNAZA, Notario Titular Undécimo del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el tres de septiembre del año dos mil cuatro, con un capital suscrito de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América; DOS) Que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ARQCORP S.A., en sesión celebrada el diecinueve de diciembre del año dos mil catorce, cuyo original se acompaña, por unanimidad de votos resolvió: A) Aumentar las actividades dentro del objeto social de la cláusula Segunda del Artículo segundo de la compañía ARQCORP S.A., y; B) Autorizar al Gerente General y Representante Legal de la compañía para que suscriba la escritura pública de aumentar las actividades dentro del objeto social de la cláusula Segunda del Artículo segundo de la compañía ARQCORP S.A. y realice todos los trámites administrativos necesarios para su perfeccionamiento.- TERCERA: DECLARACIONES: El señor DOCTOR GASTON EDMUNDO RIOS MORANTE, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía ARQCORP S.A., debidamente autorizado por la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la mencionada compañía, declara bajo juramento lo siguiente: Que en razón del aumento de actividades dentro del objeto social de la cláusula Segunda del Artículo segundo de la compañía se ha aumentado las siguientes actividades: a) Servicios de consultoría científica y técnica; b) Servicios de consultoría de catastro de redes; c) servicios de consultoría en general; d) La prestación de servicios de asesoría en las diferentes áreas jurídicas como Constitucional, Societaria, Bancaria, Comercial, Administrativa, Contratación Pública, Laboral, Ambiental, civil, penal, mercantil, Marítimo y Tributaria; d) servicios de cobranza judicial y extrajudicial, recuperación de carteras vencidas; e) Asesoramiento en general. 'CUARTA: La Compañía se denominará ARQCORP S.A., la misma que se regirá por las Leyes del Ecuador, el presente Estatuto y los reglamentos que se expidieren'. 'QUINTA: El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, y podrá establecer sucursales o agencias en cualquier lugar de la República o del exterior'. El señor DOCTOR GASTON EDMUNDO RIOS MORANTE, en su calidad de Gerente Generaly Representante Legal de la Compañía ARQCORP S.A., declara bajo la gravedad del juramento, que su representada no tiene relación comercial ni es contratista de obra pública alguna con el Estado Ecuatoriano.- Se agregarán como habilitantes a esta escritura pública: el Acta de La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, celebrada con fecha diecinueve de diciembre del año dos mil catorce; y el Nombramiento que acredita la representación del señor DOCTOR GASTÓN EDMUNDO RIOS MORANTE, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía ARQCORP S.A. Agregue usted, Señor Notario, las demás cláusulas necesarias para la validez de este documento y que las escrituras se las inscriban en el Registro Mercantil de la ciudad de Guayaquil. Agregue usted, señora Notaria, las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura. Firmado Doctor Gastón Edmundo Ríos Morante, registro número doce-mil novecientos noventa y cinco-trece del Foro de Abogados.- [HASTA AQUÍ LA MINUTA]".-

UBICACIÓN

PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	DIRECCION
GUAYAS	GUAYAQUIL	AYACUCHO	CALLE FRANCISCO DE MARCOS N° 330, intersección: Chile - Chimborazo

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO

INDETERMINADA

ABOGADA. NATACHA MERCEDES AGUSTO SANCHEZ
NOTARIA QUINTA DEL CANTON BABAHOYO

NOTARIA QUINTA DEL CANTON BABAHOYO

N° 2015-12-01-05-P00240.----------

ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA Y AUMENTO DE ACTIVIDADES DENTRO DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ARQCORP S.A.- (Cuantía indeterminada).- Di 2 copias.----------

En la ciudad de Babahoyo, Capital de la Provincia de Los Ríos, República del Ecuador, hoy **nueve de Enero del dos mil quince,** ante mí, **Abogada Natacha Mercedes Agusto Sánchez, NOTARIA SUPLENTE ENCARGADA DE LA NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN BABAHOYO,** comparece el **DOCTOR GASTÓN EDMUNDO RÍOS MORANTE,** quien declara ser de estado civil soltero, Doctor en Jurisprudencia, de cuarenta y cuatro años de edad, domiciliado en esta ciudad de Babahoyo; comparece por los derechos que representa de la COMPAÑÍA ARQCORP S.A., en su calidad de Gerente General y Representante Legal, conforme lo demuestra con la copia certificada de su nombramiento que se acompaña como habilitante y debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la misma compañía, celebrada con fecha diecinueve de diciembre del año dos mil catorce que también se acompaña como habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con capacidad civil suficiente y necesaria para

obligarse y contratar a quien de conocer personalmente en este acto doy fe.- Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura a la que procede con amplia y entera libertad para su otorgamiento me presentar la minuta del tenor siguiente: **"SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de documentos públicos a su cargo dígnese incorporar una escritura pública de aumento de actividades dentro del objeto social de la cláusulas Segunda del Artículo segundo de la compañía ARQCORP S.A., al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTE.-** Otorga esta escritura pública la COMPAÑÍA ARQCORP S.A., legal y debidamente representada por el señor **DOCTOR GASTÓN EDMUNDO RÍOS MORANTE,** en su calidad de Gerente General y Representante Legal, conforme lo demuestra con la copia certificada de su nombramiento que se acompaña como habilitante y debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la misma compañía, celebrada con fecha diecinueve de diciembre del año dos mil catorce que también se acompaña como habilitante.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El señor **DOCTOR GASTON EDMUNDO RIOS MORANTE,** Gerente General y Representante Legal de la COMPAÑÍA ARQCORP S.A., declara bajo juramento: **UNO)** Que su representada fue constituida mediante Escritura Pública celebrada

el doce de abril del año dos mil cuatro, autorizada por el Doctor JORGE PINO VERNAZA, Notario Titular Undécimo del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el tres de septiembre del año dos mil cuatro, con un capital suscrito de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América; **DOS)** Que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ARQCORP S.A., en sesión celebrada el diecinueve de diciembre del año dos mil catorce, cuyo original se acompaña, por unanimidad de votos resolvió: **A)** Aumentar las actividades dentro del objeto social de la cláusula Segunda del Artículo segundo de la compañía ARQCORP S.A., y; **B)** Autorizar al Gerente General y Representante Legal de la compañía para que suscriba la escritura pública de aumentar las actividades dentro del objeto social de la cláusula Segunda del Artículo segundo de la compañía ARQCORP S.A. y realice todos los trámites administrativos necesarios para su perfeccionamiento.- **TERCERA: DECLARACIONES:** El señor **DOCTOR GASTON EDMUNDO RIOS MORANTE**, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía ARQCORP S.A., debidamente autorizado por la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la mencionada compañía, declara bajo juramento

Esta hoja pertenece a la: ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA A LA AUMENTO DE ACTIVIDADES DENTRO DEL OBJETO SOCIAL COMPAÑÍA ARQCORP S.A.-
Amanuense: Nancy Arteaga Sánchez

NOTARIA QUINTA DEL CANTON BABAHOYO
REPUBLICA DEL ECUADOR
BABAHOYO - LOS RIOS

lo siguiente: Que en razón del aumento de actividades dentro del objeto social de la cláusula Segunda del Artículo segundo de la compañía se ha aumentado las siguientes actividades: **a)** Servicios de consultoría científica y técnica; **b)** Servicios de consultoría de catastro de redes; **c)** servicios de consultoría en general; **d)** La prestación de servicios de asesoría en las diferentes áreas jurídicas como Constitucional, Societaria, Bancaria, Comercial, Administrativa, Contratación Pública, Laboral, Ambiental, civil, penal, mercantil, Marítimo y Tributaria; **d)** servicios de cobranza judicial y extrajudicial, recuperación de carteras vencidas, **e)** Asesoramiento en general. *"CUARTA: La Compañía se denominará ARQCORP S.A., la misma que se regirá por las Leyes del Ecuador, el presente Estatuto y los reglamentos que se expidieren". "QUINTA: . El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, y podrá establecer sucursales o agencias en cualquier lugar de la República o del exterior".* El señor DOCTOR GASTON EDMUNDO RIOS MORANTE, en su calidad de Gerente Generaly Representante Legal de la Compañía ARQCORP S.A., declara bajo la gravedad del juramento, que su representada no tiene relación comercial ni es contratista de obra pública alguna con el Estado Ecuatoriano.-

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992369469001

RAZON SOCIAL: ARQCORP S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: RIOS MORANTE GASTON EDMUNDO

CONTADOR: TUMBACO LINDAO CHRISTIAN DANIEL

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 03/09/2004 **FEC. CONSTITUCION:** 03/09/2004

FEC. INSCRIPCION: 01/10/2004 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 20/11/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSULTORIA Y EVALUACION DE BIENES INMUEBLES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: AYACUCHO Calle: FRANCISCO DE MARCOS Número: 330 Intersección: CHILE - CHIMBORAZO Edificio: GAMMA Piso: 2 Oficina: B Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE INTERAGUA Celular: 0999507490 Telefono Trabajo: 043883073 Telefono Trabajo: 052730127 Email: l-arcorp@hotmail.com Telefono Trabajo: 042411195

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1

JURISDICCION: \ ZONA 8\ GUAYAS **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MGCF020614 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 20/11/2014 11:04:18

NOTARIA QUINTA DEL CANTON BABAHOYO
REPUBLICA DEL ECUADOR
BABAHOYO - LOS RIOS

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992369469001

RAZON SOCIAL: ARQCORP S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 03/09/2004

NOMBRE COMERCIAL: ARQCORP S.A. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES
ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD
ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
ACTIVIDADES DE CONSULTORIA Y EVALUACION DE BIENES INMUEBLES
SERVICIO DE RECOLECCION Y TRATAMIENTO DE BASURA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: AYACUCHO Calle: FRANCISCO DE MARCOS Número: 330 Intersección: CHILE - CHIMBORAZO Referencia: A UNA CUADRA DE INTERAGUA Edificio: GAMMA Piso: 2 Oficina: B Celular: 0999507490 Telefono Trabajo: 043883073 Telefono Trabajo: 052730127 Email: l-arcorp@hotmail.com Telefono Trabajo: 042411195

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

FUNCIONARIO S.S.T.T.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MGCF020614 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 20/11/2014 11:04:18

Señor
DR. GASTON EDMUNDO RIOS MORANTE
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplase informarle que la junta General de Accionista de la Compañía ARQCORP S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma, por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente de la compañía.

Que la escritura de constitución fue otorgada el 12 de abril del 2004 ante la Notaria Undécima del cantón Guayaquil, Dr. Jorge Pino Vernaza inscrita en el Registro Mercantil el 3 de Septiembre del 2004, de fojas 8.032, número 554 del Registro Industrial y anotada bajo el número 25.424 del Repertorio.

Muy atentamente.

Ab. Ana Yance Sandoya
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía ARQCORP S.A., para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No.120170450-7

GUAYAQUIL, 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2014

DR. GASTON EDMUNDO RIOS MORANTE
GERENTE GENERAL

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN BABAHOYO
REPÚBLICA DEL ECUADOR
BABAHOYO - LOS RIOS

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:53.760
FECHA DE REPERTORIO:28/oct/2014
HORA DE REPERTORIO:15:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Noviembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **ARQCORP S.A.,** a favor de **GASTON EDMUNDO RIOS MORANTE,** de fojas **46.684 a 46.686,** Registro de Nombramientos número **15.052.**

ORDEN: 53760

Guayaquil, 07 de noviembre de 2014

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR: lo

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0977032

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARQCORP S.A., CELEBRADA EL DÍA DIECINUENE DE DICIEMBRE DEL 2014, A LAS 10H00 HORAS.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las diez horas del día diecinueve de diciembre del año dos mil catorce, en la sede de la Compañía, ubicada en las calles Francisco de Marcos No 330 entre Chile y Chimborazo, se reúnen en Junta Extraordinaria los accionistas de la Compañía ARQCORP S.A. integrada por el Doctor **GASTON EDMUNDO RIOS MORANTE**, propietario de **400** acciones del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, y la Licenciada **MERCEDES ESTHER MORANTE VALENCIA**, propietaria de **400** acciones del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica con el objeto de tratar los siguientes puntos de la orden del día:

1.- Aumentar las actividades dentro del objeto social de la cláusula Segunda del Artículo segundo de la compañía ARQCORP S.A.

2.- Autorizar al Dr. GASTON EDMUNDO RIOS MORANTE, Gerente General y Representante Legal de la compañía para que suscriba la escritura pública de aumentar las actividades dentro del objeto social de la compañía de la cláusula Segunda del Artículo segundo de la compañía ARQCORP S.A.

Para dar cumplimiento a los punto señalado, el cual será tema de aprobación la Junta conformada por el Doctor GASTÓN EDMUNDO RIOS MORANTE y licenciada MERCEDES ESTHER MORANTE VALENCIA, accionistas, y como secretaria Abogada Ana del Rocío Yance Sandoya.

Los socios de acuerdo a lo establecido en los estatutos de la compañía por unanimidad: RESUELVEN: 1. Aprobar el aumento de actividades dentro del objeto social de la cláusula Segunda del Artículo segundo de la compañía ARQCORP S.A., las siguientes actividades a) servicios de consultoría científica y técnica, b)Servicios de consultoría de catastro de redes, c) servicios de consultoría en general, d) la prestación de servicios de asesoría en las diferentes áreas jurídicas como Constitucional, Societaria, Bancaria, Comercial, Administrativa, Contratación Pública, Laboral, Ambiental, civil, penal, mercantil, Marítimo y

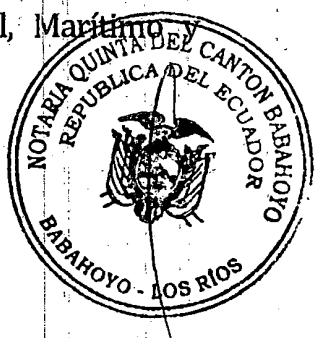

Tributaria, d) servicios de cobranza judicial y extrajudicial, recuperación de carteras vencidas, e) Asesoramiento en general, 2) Autorizan al Dr. Gastón Edmundo Ríos Morante , Gerente General y Representante Legal de la compañía para que suscriba la escritura pública de aumentar las actividades dentro del objeto social de la compañía de la cláusula Segunda del Artículo segundo de la compañía ARQCORP S.A, no habiendo otro punto que tratar. La Abogada Ana Yance Sandoya en calidad de Secretaria procede a la elaboración del acta, para lo cual se le concede el receso de diez minutos, transcurrido el cual y leído y conocido el contenido del acta, la aprueban por unanimidad sin observación alguna por lo que la Abogada Ana Yance Sandoya, declara terminada la sesión siendo las doce horas treinta minutos de la fecha de su instalación. Para constancia de lo anterior y de conformidad a lo prescrito en la ley suscriben esta los comparecientes.

DR. GASTON EDMUNDO RIOS MORANTE
CED. CIUD. 120170450-7
ACCIONISTA

Lic. MERCEDES ESTHER MORANTE VALENCIA
CED. CIUD. 120001982-4
ACCIONISTA

AB. ANA YANCE SANDOYA
SECRETARIA AD. HOC DE LA JUNTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON BABAHOYO
REPUBLICA DEL ECUADOR
BABAHOYO - LOS RIOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

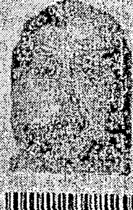

CÉDULA DE CIUDADANÍA — No. 120001982-4
APELLIDOS Y NOMBRES: MORANTE VALENCIA MERCEDES ESTHER
LUGAR DE NACIMIENTO: LOS RIOS BABAHOYO CLEMENTE BAQUERIZO
FECHA DE NACIMIENTO: 1944-01-25
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: Casada GASTON EDMUNDO RIOS VERA

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: PROFESOR EN GENERAL
V2444V4444
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MORANTE JACINTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: VALENCIA MARCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BABAHOYO 2011-02-11
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-02-11
0045624

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

049

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

049 - 0248 — NÚMERO DE CERTIFICADO
1200019824 — CÉDULA

MORANTE VALENCIA MERCEDES ESTHER

LOS RIOS			
PROVINCIA		CIRCUNSCRIPCIÓN	0
BABAHOYO		CLEMENTE BAQUERIZO	0
CANTÓN		PARROQUIA	ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted sufragó en las Elecciones Seccionales 23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN BABAHOYO
REPÚBLICA DEL ECUADOR
BABAHOYO - LOS RIOS

CIUDADANIA

RIOS MORANTE GASTON EDMUNDO

LOS RIOS/BABAHOYO/CLEMENTE BAQUERIZO

SEPTIEMBRE 1976

LOS RIOS/ BABAHOYO

CLEMENTE BAQUERIZO 1970

ECUATORIANA

SOLTERO

SUPERIOR DR. JURISPRUDENCIA

GASTON RIOS

ESTHER MORANTE

BABAHOYO

N 0376752

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

031

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

031 - 0263 1201704507

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

RIOS MORANTE GASTON EDMUNDO

LOS RIOS
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 0

BABAHOYO DR. CAMILO PONCE E. 0

CANTÓN PARROQUIA ZONA

(f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON BABAHOYO
REPUBLICA DEL ECUADOR
BABAHOYO - LOS RIOS

Se agregarán como habilitantes a esta escritura pública: el Acta de La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, celebrada con fecha diecinueve de diciembre del año dos mil catorce; y el Nombramiento que acredita la representación del señor DOCTOR GASTON EDMUNDO RIOS MORANTE, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía ARQCORP S.A. Agregue usted, Señor Notario, las demás cláusulas necesarias para la validez de este documento y que las escrituras se las inscriban en el Registro Mercantil de la ciudad de Guayaquil. Agregue usted, señora Notaria, las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura. Firmado Doctor Gastón Edmundo Ríos Morante, registro número doce-mil novecientos noventa y cinco-trece del Foro de Abogados.- **[HASTA AQUÍ LA MINUTA]".-** En consecuencia el otorgante se afirma en el contenido de su declaración, la cual se le autoriza a escritura pública, para que surta sus efectos legales. El compareciente me presentó sus documentos de identidad, los mismos que fueron devueltos luego de hacer las anotaciones respectivas. Leída que fue esta declaración de principio a fin, por mí, la Notaria, en alta voz, a la otorgante, quien lo aprueba en todas sus partes, se afirma, ratifica y firma.-

NOTARIA QUINTA DEL CANTON BABAHOYO
REPUBLICA DEL ECUADOR
BABAHOYO - LOS RIOS

unidad de acto conmigo, la Notaria, doy fe.------

DR. GASTON EDMUNDO RIOS MORANTE
C.C.N° 120170450-7.-
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ARQCORP S.A.
RUC.N° 0992369469001.-

AB. NATACHA MERCEDES AGUSTO SÁNCHEZ
NOTARIA SUPLENTE ENCARGADA
DE LA NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN BABAHOYO

RAZÓN: La presente matriz, queda incorporada en el protocolo de la Notaría a mi cargo.---------

AB. NATACHA MERCEDES AGUSTO SÁNCHEZ
NOTARIA SUPLENTE ENCARGADA
DE LA NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN BABAHOYO

NOTARIA QUINTA DEL CANTON BABAHOYO REPUBLICA DEL ECUADOR BABAHOYO - LOS RIOS

NOTARIA QUINTA DEL CANTON BABAHOYO REPUBLICA DEL ECUADOR BABAHOYO - LOS RIOS

SE OTORGO ANTE MÍ, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA, FIRMO, SELLO Y RUBRICO, EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN, EN 9 FOJAS

Ab. Natacha Agusto Sánchez
NOTARIA ENCARGADA DE LA
NOTARIA QUINTA DE BABAHOYO

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:1.656
FECHA DE REPERTORIO:14/ene/2015
HORA DE REPERTORIO:09:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Enero del dos mil quince, queda inscrita la presente escritura publica, la misma que contiene la **Reforma de Estatutos,** de la compañía **ARQCORP S.A.,** de fojas **226 a 244,** Registro Industrial número **9. 2.-** Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 1656

Guayaquil, 16 de enero de 2015

Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

Nº 1043413

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

09 FEB 2015

RECIBIDO
NANDY MORALES R.
Hora: 12:00 Firma:

Karla

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:
27/JAN/2015 11:12:04 Usu: omontalvan

Remitente: No. Trámite: 2819 -0
REGISTRO MERCANTIL DE GYE AB NURIA BUTIÑA

Expediente: 116755
RUC: 0992369469001

Razón social:
ARQCORP S.A.

SubTipo tramite:
COMUNICACIONES

Asunto:
REFORMA DE ESTATUTO DE LA CIA

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	81